I.E.S. SIDÓN
Av. Azocarrem S/N 11170- Medina Sidonia(Cádiz)
11004039.edu@juntadeandalucia.es Tlf.: 956 41 89 02

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN 2018/19.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2º BACHILLERATO

1. CONTENIDOS:

Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: El proyecto de empresa
La innovación empresarial. Análisis de mercados. La Generación, selección y desarrollo de la ideas de negocio. Estudio del entorno económico general y específico donde se desarrollará la idea de negocio. Modelos de negocio.
Criterios de evaluación
1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.
2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.
3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección
Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos.
La elección de la forma jurídica; la empresa familiar. La localización y dimensión de la empresa. Objetivos del proyecto. La Organización interna de la empresa: definir áreas de actividad y toma de decisiones. Planificación empresarial. Estrategia competitiva que va a seguir la empresa. La cadena de valor. Previsión de recursos necesarios. El tercer sector, la responsabilidad social corporativa y código ético.
Criterios de evaluación
1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.
Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa.
Trámites de constitución y de puesta en marcha de una empresa en función de su forma jurídica. Documentación, organismos y requisitos. La ventanilla única empresarial.
Criterios de evaluación
1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa..
2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.
Bloque 4. El plan de aprovisionamiento
Plan de aprovisionamiento: fases, objetivos, necesidades y contabilización de las operaciones de aprovisionamiento. Valoración de la gestión de existencias. El proceso de compra: selección de proveedores, documentación y gestión con los proveedores. La negociación del pago con proveedores: formas e instrumentos de pago.
Criterios de evaluación
1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.
2. Realizar procesos de selección de proveedores, analizando sus condiciones técnicas.
3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación..
Bloque 5: Gestión comercial y de marketing en la empresa
Área comercial. El proceso de las ventas: captación de clientes, técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados. El marketing-mix. El proceso de los cobros. Diferentes formas y documentos de cobro.
Criterios de evaluación
1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.
2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.
3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.

Bloque 6: Gestión de los recursos humanos
Organigrama de la empresa. Técnicas de selección de personal. Contratación laboral, tipos de contratos.
Documentación relacionada con el personal de la empresa.
Criterios de evaluación
1. Planificar la gestión de los recursos humanos. CAA, CSC, CCL, SIEP.
2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.
Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa.
El patrimonio, elementos y masas patrimoniales. Introducción a la técnica, proceso y ciclo contable: el método de la partida doble. El Plan General de Contabilidad. Cuentas Anuales. Registro contable de las operaciones contables. El proceso de regularización, el cálculo del resultado y el cierre del ejercicio económico. Las obligaciones fiscales y documentales. Utilización de software de gestión contable.
Criterios de evaluación
1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC). CMCT, CD, CAA.
Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa.
Evaluación de las necesidades financieras, estudio de costes y selección. La viabilidad de la empresa: análisis de la viabilidad económica y financiera, comercial y medioambiental. Análisis de las inversiones: criterios estáticos y dinámicos de selección de inversiones. Los intermediarios financieros. Claves para la toma de decisiones financieras: principales productos de la financiación bancarios y no bancarios. Previsiones de tesorería y gestión de problemas de tesorería.
Criterios de evaluación
1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.
2. Analiza y comprobar la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis. 3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.
Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio.
Aspectos clave del proceso de planificación, diseño y ejecución de presentaciones en público. Presentación de proyectos de empresa con utilización de software y otras herramientas de comunicación.
Criterios de evaluación
1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa. 2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y la presentación del proyecto.

2. METODOLOGÍA:

Al inicio de cada unidad se realizará una introducción del tema, de donde se obtendrá información de los conocimientos iniciales del alumnado.
La profesora realizará una exposición oral de los contenidos teóricos correspondientes a la sesión de trabajo.
Se realizarán Ejercicios prácticos para su resolución en el aula que fundamentalmente trabajarán los siguientes aspectos:

- Conocer los intereses y motivaciones de los alumnos.
- Incentivar el trabajo en grupo en el aula y fuera de ella.
- Realizar ejercicios prácticos, novedosos y actuales.
- Tratar temas transversales para mejorar la madurez personal, social y grupal.

- Favorecer el autoaprendizaje del alumnado en las tecnologías de información.

- La profesora evaluará la correcta asimilación de los contenidos teóricos, mediante la observación de las soluciones propuestas por los alumnos/as a las cuestiones planteadas.
Para afianzar la asimilación de conceptos y procedimientos, podrá proponer a los alumnos/as ejercicios, supuestos prácticos y trabajos que deberán ser realizados en casa.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

Los instrumentos que se utilizaran para evaluar serán los siguientes:
1º) Pruebas escritas: se realizará una única prueba por trimestre. Estas pruebas tendrán un carácter individualizado y podrán consistir en:
- preguntas tipo test
- preguntas de respuesta corta sobre aspectos conceptuales y/o relacionales
- preguntas largas de desarrollo de un contenido concreto
- relación y/o comparaciones entre conceptos.
- Comentarios de texto, interpretaciones de datos, cifras…
- Resolución de problemas.
- Esquemas y cuadros sinópticos.

2º) Tareas y actividades escritas realizadas individualmente o en grupos, **para realizar en la clase o en casa,** del tipo:
- preguntas tipo test, con razonamiento de la respuesta.
- preguntas de respuesta corta sobre aspectos conceptuales y/o relacionales
- preguntas largas de desarrollo de un contenido concreto
- relación y/o comparaciones entre conceptos.
- Lectura y comentario de textos y libros de contenido empresarial
- Interpretaciones de datos, cifras…
- Resolución de problemas.
- Esquemas y cuadros sinópticos.

3º) Trabajos monográficos y/o de simulación, realizados individualmente o en grupo.

4º) Observación directa de las actitudes y hábitos del alumnado a través de la cual obtenemos datos sobre su participación, grado de implicación en la realización de actividades individuales y/o grupales, interés por la materia, iniciativa…etc.
En el caso de que un/a alumno/a no asista a la realización de alguna de las pruebas que se programen, sólo si dicha falta es justificada mediante medio que pruebe de forma clara y fehaciente que hubo un impedimento real que imposibilitó al alumno/a acudir a un examen se le realizará, en otro momento, de forma individual un único examen sobre la totalidad de los contenidos impartidos en la evaluación correspondiente, pudiendo revestir el mismo carácter oral en cuyo caso, se le preguntarán cuestiones de contenido similar a las realizadas en las pruebas escritas.
No se aceptarán justificaciones orales directas del alumno/a ni de sus padres o tutores ni justificaciones escritas a puño y letra de cualquiera de los anteriores.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Los criterios de calificación a aplicar, para la evaluación de los datos obtenidos con los instrumentos anteriormente mencionados serán los siguientes:
- **Pruebas escritas: 50%**
Se tendrá en cuenta a la hora de calificar el acierto y la precisión en la respuesta al tema o cuestiones planteadas, la expresión escrita, el uso adecuado de la terminología específica de la materia y del razonamiento económico.
- **Trabajos monográficos y de simulación, individuales o de grupo: 30%.** La calificación en este apartado se calculará como promedio de las notas obtenidas en los mismos. Para obtenerla

se valorará la presentación en tiempo y formas adecuados, el grado de adecuación del trabajo, su expresión escrita, ortografía, la utilización rigurosa del lenguaje y el razonamiento económico, técnicas de investigación aplicadas y de búsqueda de información, grado de colaboración entre los distintos miembros de los grupos.

- **Tareas y actividades escritas, individuales o de grupo y Observación directa 20%.** La calificación en este apartado se calculará como promedio de las notas obtenidas en los mismos. Para obtenerla se valorará la presentación en tiempo y formas adecuados, el grado de adecuación del trabajo, su expresión escrita, ortografía, la utilización rigurosa del lenguaje y el razonamiento económico, grado de colaboración entre los distintos miembros de los grupos.

Los resultados obtenidos con cada una de los instrumentos de evaluación se valorarán de 0 a 10.

Posteriormente se aplicarán las ponderaciones anteriores para hallar la calificación de cada evaluación del alumno/a.

No se hará nota media en el caso de que el/la alumno/a obtenga en alguno de los instrumentos una calificación inferior a 4. Cada evaluación se considerará aprobada siempre que se obtenga una nota igual o superior a 5.

Al figurar en el boletín de calificaciones cifras enteras, en el caso de que el/la alumno/a obtenga de nota media una cifra con decimales, se redondeará por exceso cuando el decimal sea 0,75 o más.